



**C. GENARO NICOLÁS CALDERÓN GARCÍA**  
**Secretario de la Contraloría y Transparencia Municipal**  
**Presente.-**

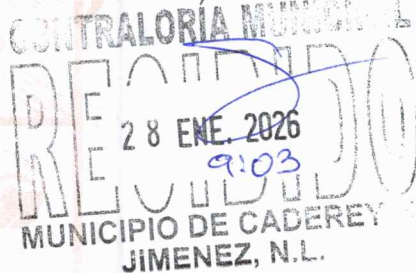
Por este conducto me permito saludarle y aprovecho el mismo para informarle a Usted, de los acuerdos tomados en Sesión Ordinaria del H. Cabildo, celebrada el día **23 de enero del 2026, en el Sexto Punto del Orden del Día, dentro del Acta de Cabildo número 01/2026;** referente a la solicitud de la Secretaría de la Contraloría Municipal para declarar los días inhábiles del año 2026 y enero 2027, lo cual me permito describir a continuación:

LIC. JUAN CARLOS DE LEÓN GONZALEZ  
SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO  
PRESENTE. -

Por medio del presente me permito saludarlo y a su vez solicito agendar en la próxima junta de cabildo la integración y aprobación del **Calendario de Días Inhábiles 2026 y enero 2027** mismo que establece los días inhábiles de este sujeto obligado ante el Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INFONL), para los efectos de recepción y trámite de solicitudes de acceso a información pública, y de acceso rectificación, corrección y oposición de datos personales, así como de las actuaciones relativas a los recursos de revisión, denuncias y demás trámites sustanciados ante dicho Instituto, el cual quedará conformado como se detalla a continuación:

Febrero: 02 y 05  
Marzo: 16, 30 y 31  
Abril: 01, 02, 03, 06, 07, 08, 09 y 10  
Mayo: 01 y 05  
Julio: 13, 14, 15, 16, 17, 20, 21, 22, 23 y 24  
Septiembre: 16  
Octubre: 12  
Noviembre: 02, 16 y 20  
Diciembre: 21, 22, 23, 24, 25, 28, 29, 30 y 31  
Enero 2027: 01

000076



Asimismo, se adjunta al presente una copia fotostática del **Calendario de Días Inhábiles 2026 y enero 2027**, elaborado por esta Contraloría.

Sin más por el momento me despido de Usted, quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración. **(Rúbricas)**

En este sentido, le comunico que los integrantes del H. Cabildo en vía económica y por **UNANIMIDAD** de los presentes, acuerdan lo siguiente:

**ACUERDO PRIMERO.** Se consideran días inhábiles para el efecto de dar respuestas a las solicitudes de transparencia, los periodos correspondientes a las fechas: 02-dos y 05-cinco de febrero, 16-dieciséis, 30-treinta y 31-treinta y uno de marzo, del martes 01-uno de abril al viernes 10-diez de abril, 01-uno, 05-cinco de mayo, del lunes 13-trece al viernes 24-veinticuatro de julio, 16-dieciséis de septiembre, 12-doce de octubre, 02-dos, 16-dieciséis y 20-veinte de noviembre, del lunes 21-veintiuno al jueves 31- treinta y uno de diciembre del presente año 2026 y 01-uno de enero del 2027-dosmil veintisiete.

**ACUERDO SEGUNDO.** Serán días Inhábiles para los efectos de recepción de solicitudes de información, y de acceso, rectificación, corrección y oposición de datos personales, los días señalados en los puntos anteriores, término en el cual no podrán realizarse trámites de solicitudes de transparencia, ni actuaciones dentro de los expedientes administrativos donde se realicen trámites de solicitudes de información, realizadas a los servidores públicos que integran la Administración Municipal de Cadereyta

Jiménez, Nuevo León, en virtud del periodo de vacaciones que se otorgara dentro de esta Administración Pública Municipal.

**ACUERDO TERCERO:** Publíquense los presentes acuerdos, en la Gaceta Municipal, así mismo en la página de internet [www.cadereyta.gob.mx](http://www.cadereyta.gob.mx).

**ACUERDO CUARTO:** Los anteriores Acuerdos entrarán en vigor, al momento y fecha de su aprobación por el H. Ayuntamiento de Cadereyta Jiménez, Nuevo León.

Así mismo, le notifico que el Acta de Cabildo número 01/2026, llevada a cabo el 23 de enero del presente año, **fue aprobada en Sesión Extraordinaria de fecha 23 de enero del 2026, dentro del Acta de Cabildo número 01/2026.**

Agradeciendo de antemano las atenciones que se sirva brindar a la presente, aprovecho la ocasión para reiterarle la seguridad de mi estimación y respeto.

**ATENTAMENTE**  
**"CADEREYTA, RENACER PARA CRECER"**

**C. LIC. JUAN CARLOS DE LEON GONZALEZ**  
**SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO**

c.c.p. Archivo  
bad